

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05/2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del lunes 19 de diciembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°05/2022 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Oswaldo Morales Tristán, Vicerrector de Investigación (e).
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.

Otros asistentes:

- Ana Inés Reátegui Vela, directora general de administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, secretario general.

Se disculparon los señores Sergio Rafael Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales. Fiorella Céspedes Luna, representante de los alumnos, José Antonio Salas Aguilar, representante de los graduados.

Asistió como la señorita Estefanía Rodríguez, Jefa de Asesoría Legal.

1. Despacho

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1 Carrera Universitaria de Administración y Negocios Internacionales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.2 Carrera Universitaria Economía y Finanzas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.3 Carrera Universitaria de Administración y Gestión del capital humano: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.4 Carrera Universitaria de Negocios Internacionales y Gestión Empresarial del DPA: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.5 Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.6 Carrera Universitaria de Ingeniería Empresarial: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.7 Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas y Negocios Digitales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

1. **Despacho**

[...]

2. **Informes**

[...]

3. **Pedidos**

[...]

4. **Orden del Día**

[...]

4.1 Carrera Universitaria de Administración y Negocios Internacionales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°051-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Negocios Internacionales, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 01 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2 Carrera Universitaria Economía y Finanzas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°052-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Economía y Finanzas, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 02 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.3 Carrera Universitaria de Administración y Gestión del Capital Humano: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°053-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Gestión del Capital Humano, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.4 Carrera Universitaria de Negocios Internacionales y Gestión Empresarial del DPA: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°054-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Negocios Internacionales y Gestión Empresarial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.5 Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°055-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.6 Carrera Universitaria de Ingeniería Empresarial: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°056-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería Empresarial, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 06 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.7 Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas y Negocios Digitales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°057-05/2022

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas y Negocios Digitales, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las nueve con cinco minutos de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y el Secretario General para que suscriban la presente acta.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN